Domingo 29 de Noviembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 48—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUPOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital........ $ m/n. 1
Provincias........ » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay...... » » 1.50
Otros paises......... » » 2
Número suelto......... » » 0.05

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA BS. AS. PÚBLICA

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

CANONICAMENTE

Pretenden los partidarios de la imposicion en Córdoba, que han triunfado canonicamente y con toda la rectitud con que debe proceder á un partido que se aprecia.

El grotesco aparato de eleccion para electores de Gobernador, se ha verificado, y el partido opositor, dedicado á no concurrir á los atrios por falta absoluta de garantias, protestó del acto, sin asistir á los comicios.

Unico camino que queda á los pueblos cuando no quiere[n] atrapasar ciertos límites, sin santificar con su presencia actos tan odiosos como son todos aquellos en que se falsea el voto popular.

El colegio electoral nombrará segun todas las probabilidades, Gobernador de Córdoba á don Ambrosio Olmos, pero su eleccion será siempre fraudulenta y condenable.

El pueblo cordobés ha aceptado este nuevo crímen político, aunque protestando como su dignidad se lo imponia.

La situacion de aquella Provincia es hoy mas violenta que nunca.

Denunciada, oprimida por los hombres que la han escarnecido durante diez años, vé ante si la certidumbre de sufrir durante tres años mas la tirania oprobiosa de gobernantes indignos y malévolos.

Y en condicion semejante el pueblo de Córdoba puede continuar humillándose, sin demostrar de una manera altiva que aun no ha perdido su virilidad, que aun no ha claudicado de su honor y antecedentes.

Y cuando á los pueblos se les coloca en circunstancias tan dificiles, cuando se les oprime con exaciones hasta hacerles perder la calma y la circunspeccion ¿qué se puede esperar de ellos?

La revolucion!

Es eso lo que buscan los hombres del poder—es ese su ideal para conseguir disponer de medios mas bárbaros, mas brutales todavia en contra de los hombres que retemplándose en los infortunios de la patria, luchan mas valientemente cuanto mas se les oprime.

Es un plan criminal, pero como de él esperan conseguir los resultados que ambionan, lo pondrán en práctica, como cualquier otro.

Han asesinado á nuestros partidarios y necesitan terminar con todos, por que esa es su política.

Y ese medio no se les proporciona sinó con una revolucion simulada ó verdadera que autorice aparentemente sus crímenes sin ejemplo.

Pero los propósitos de los hombres mas avezados al crímen suelen ser contrariados por la casualidad y bien pudiera ocurrirles eso á los criminales de Córdoba.

Su afan por inducir al pueblo á la revolucion quizá tenga resultado y ei sea la esterminacion de los que han abusado del poder en contra de los derechos del pueblo.

Córdoba sabe defender sus derechos y lo ha probado una y cien veces.

Quizá no llegue tarde el momento que anhelan, pero quizá tambien lamenten haberse conducido como lo hacen, pero entónces si, será demasiado tarde.

Córdoba es màrtir de su propia venebolencia. Duerme solo agitada por convulsiones leves, pero su despertar será temible—y entónces ay! de los malos hijos!

BEDUINOS CONDENADOS

El Juez Federal de Córdoba acaba de demostrar á la República que aún hay en aquella desgraciada y oprimida Provincia hombres que aprecian en lo que vale un nombre honrado y rechazar las influencias malévolas que tratan de hacer torcer sus fallos justicieros.

Y esto es tanto mas digno de atencion cuanto que en Córdoba desde el Gobernador hasta el gefe de su policia, son todos agentes electorales de la casa comercial de Julio A. Roca y compañia. Cumplir con el deber donde todos lo cumplen, donde los actos serviles son condenados por voces valientes que arrojan sobre los aduladores el oprobio que se merecen, es un acto comun, pero cumplirlo allí, cumplirlo en Córdoba donde solo la condenacion verbal de los actos de gobierno es una sentencia de muerte, llama verdaderamente la atencion y hace admirar al hombre que afronta con tanto heroismo la responsabilidad que atrae en Córdoba el deber cumplido.

Es fuera de duda que el Juez Federal está fuera del alcance, como magistrado, de las venganzas de aquel Gobierno vergonzante, pero como hombre todo debe temerlo de los mazhorqueros de Córdoba que jamàs le perdonaràn haber condenado sus procederes indignos.

Como podrà recordarse, pues lo anunciamos oportunamente el doctor Molina acusó al Gefe Político de 3° Abajo por intromision indebida en la inscripcion y á la junta calificadora de Conjueces por abusos en el cumplimiento de su deber.

Y en esta acusacion ruidosa que debia ser un paso para los que abusan de su posicion tan indignamente, el Juez Federal ha condenado á los acusados como puede verse en la seccion "Abusos en el Telégrafo" al pié de la cual publicamos un telegrama retrasado en que se anunciaba el acontecimiento.

Ya que no Gobernantes dignos, Córdoba puede contar siquiera con jueces rectos que no tengan la justicia en pró de intereses mezquinos de partido.

En la Magistratura Judicial, independiente hasta cierto punto de los Ejecutivos, se conservan aún rasgos de pureza y energia moral que hace tiempo hemos dejado de ver en otros poderes.

El Juez Federal de Córdoba se ha mostrado magistrado rígido y recto, y los hombres honrados de la Nacion admiraràn su conducta hoy que todo es falsia, malevolencia y adulacion á los magnates de la familia funesta que se ha apoderado del gobierno de la República.

ABUSOS EN EL TELÈGRAFO

Sabiamos que en el Telégrafo, como en el Correo habia animosidad para nosotros, y mas de una vez hemos denunciado hechos que revelaban cuanta relajacion existe en el mecanismo de esas ramas administrativas, cuyo mas estricto deber es la imparcialidad completa en todo género de cuestiones políticas y actividad en el servicio que les tiene confiado.

La política ha penetrado hasta allí y su Director General el Dr. Ojeda ha sido influenciado de un modo que revela condiciones de caracter poco aceptables y menos perdonables.

La correspondencia es fiscalizada y si no nos atrevemos á afirmar que es violada, faltando así a un precepto constitucional que dice: la correspondencia epistolar es inviolable" nos atrevemos á afirmar que los empleados de la reparticion en *toda la República* son igualmente infractores de la ley en lo que concierne á las garantias con que debe circular la correspondencia y celeridad que debe emplearse en su distribucion.

El Correo y el Telégrafo estan bajo la influencia perniciosa de la política y muy sensible que el Dr. Ojeda quiera conquistarse méritos faltando no solo á su deber sinó á la honradez—por que es faltar á la honradez emplear esos medios ó permitir que ellos sean empleados.

Las administraciones de correos en el interior son obstruccionistas para los partidos opositores, pues no reparten como debieran los diarios que se envian detenièndolos unas veces, reservàndoselos con no poca frecuencia.

Ha sucedido en mas de una ocasion que hasta se han falseado los conceptos de los telégramas enviados, en otras se han retenido hasta la interposicion de un reclamo, y finalmente se han demorado concientemente casi siempre.

El Dr. Ojeda, como un cumplido caballero que es, no debe permitir se abuse así de su nombre comprometiéndole sériamente, haciendo que recaigan sobre él sombras que acusan su falta de honorabilidad, de que jamàs creemos carezca el Dr. Olegario Ojeda.

Como corolario á estas aseveraciones, publicamos una carta del Dr. Roman que demuestra la altura moral del gefe del telégrafo en la ciudad de Córdoba.

Córdoba, Noviembre 27 de 1885.

Al General Luis Maria Campos.

Estimado amigo y general:

Le incluyó cópia de un telegrama que hace dos dias se negó el telégrafo á recibir, razon por la cual no ha llegado á su conocimiento tan fausta nueva, como es la condenacion de funcionarios que con todo descaro y cinismo trataron de impedir á nuestros amigos de Villa Maria ejercer sus derechos.

El triunfo obtenido por el doctor Molina ante la justicia Federal ha repercutido en toda la Provincia, como el augurio de dias mas felices para la Pàtria.

Pronto se fallaran otras causas idénticas y que las tramitamos con toda actividad. Saludo á Vd. con mi mayor afecto

Heraclio Roman.

Córdoba, Noviembre 25 de 1885.

A Luis Maria Campos:

El Juez Federal acaba de dictar su fallo en la acusacion deducida por el doctor Molina contra el Gefe Político de 3° abajo doctor Ramon Irizorpa y tambien contra la junta calificadora de Conjueces de la inscripcion Nacional del mismo departamento, condenando al primero al máximun de la pena establecida por el art. 65 de la ley ó sea á doscientos ps. de multa y á los miembros de la junta á pagar la multa de ciento cincuenta pesos cada uno con arreglo al art. 69.

Se daba por motivo de la acusacion del Jefe Político el hecho de haber este intervenido en el acto de la inscripcion ordenando este el arresto de 6 ciudadanos bajo el pretexto que no habian llevado papeleta de enrolamiento.

El Dr. Molina ha sido felicitado por este espléndido triunfo.

Heraclio Roman.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Màrcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Màximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Càrlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONE

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Archavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Clàudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerònimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Càrlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heràclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Càrlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivero, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatólio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Carlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organziadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Càrlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Càrlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° Càrlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Càrlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Garcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Càrlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pro-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Càrrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté.
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguena, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigzel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Càrlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Màrcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Càrlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abrahsm Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Càrlos M. Videla, Càrlos E. Villanueva.
Vocales— Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomàs Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Càrlos Rojo, Meliton Panelo, Càrlos Villanueva, Arìstidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Càrlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Càrlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta asi:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Càrlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Càrlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achàvel, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

FEDERICO BRANDZEN

Cumplieron ayer cien años que una gloria argentina vió la luz primera en la ciudad de Paris—el Coronel Federico Brandzen.

Noble por su cuna y por su carácter, Federico Brandzen es una de las figuras mas brillantes entre los héroes de la Independencia Argentina.

Soldado héroico, caballero cultisimo, en los campos de batalla y en los salones, Brandzen era una figura culminante.

Caido el Imperio, relegado el coloso á los estrechos límites de Santa Helena, Brandzen abandonó su patria para venir a la nuestra que lo fué mas tarde de él y donde halló su tumba en los sangrientos campos de Ytuzaingó al frente de los coraceros del 1er. regimiento y muerto por los soldados alemanes á quienes combatiera tambien en el otro continente, en Bautzen, Austerlitz y Wagran.

El pueblo aquí se le ha dado su nombre festeja hoy su primer centenario—y una coincidencia bien casual hace que en medio de las fiestas el corazon esperimente un hondo sentimiento.

Su único descendiente su nieto, que llevaba el mismo nombre,—Federico Brandzen—falleció repentinamente ayer en Bahia Blanca, cuando se preparaba á concurrir al acto solemne con que se demostraba gratitud al héroe lejendario.

Si el nieto no habia seguido la carrera del abuelo, no era por eso menos apreciable y apreciado.

En Bahia Blanca, pueblo de su residencia, gozaba de una consideracion justisima por sus méritos y laboriosa contraccion al trabajo.

Transcribimos á continuacion datos interesantisimos de la biografia del ilustre Coronel Brandzen tomados del «Diccionario Biográfico Nacional» de los doctores Molina Arrotea, Carabal etc.

Federico Brandzen nació en Paris el 28 de Noviembre de 1785.

Recibió una educacion esmerada en uno de los principales colegios de Francia, entrando el año XI al servicio de las armas, en los ejércitos del imperio.

Asistió á las campañas de Italia y Alemania, fué herido de bala en la batalla de Bautzen; ascendió á capitan el año XIV; condecorado por Napoleon con la Cruz de la Legion de Honor é inscrito en la órden de la Corona de Fierro.

Militó á las órdenes de los mariscales Oudinot y Ney, del conde Lecourbe y del general Abbé, recibiendo una segunda herida en el muslo derecho en uno de los diversos combates librados por las fuerzas francesas contra los ejércitos austriacos.

"Su comportamiento en esas campañas, dice el Dr. Angel J. Carranza, fué siempre honorable, mereciéndo e constantes elogios de sus superiores, el celo, actividad en el servicio y coraje sostenido que mostró en todas partes."

El año XVII, Brandzen, retirado á la sazon de la vida fatigosa del soldado, abandonaba el suelo de la Francia en compañía de Brayer, Dauzion, Lavaysse, y otros, con destino á la América á combatir por la independencia de suelo.

Fué Rivadavia quien le inspiró esta resolucion al antiguo capitan del imperio.

El director Puyrredon lo reconoció en su grado de capitan, con el que pasó á Chile donde se hallaba el ejército de los Andes siendo incorporado al 2° escuadron de granaderos á caballo.

Se halló en la sorpresa de Cancha Rayada y en la victoria de Maipo, á cuya medalla y premio se hizo acreedor por los méritos que contrajo en ella.

Hizo en seguida la azarosa campaña al sud de Chile conocida en la historia con el nombre de Bio-bio, cuyas operaciones fueron sucesivamente encomendadas á los coroneles Zapiola y Freire y al brigadier general Balcarce (A) y que terminó con la completa derrota de las tropas realistas.

Brandzen escribió un diario de esta campaña que contiene algunas observaciones interesantes y oportunas.

El año XIX repasó los Andes y vino con su escuadron á Mendoza.

Desde allí sostuvo una larga y amena correspondencia con el mas querido de sus compañeros de peregrinacion, Benjamin Viel, de la que el doctor Carranza, biógrafo de Brandzen, ha publicado algunos fragmentos en la *Revista de Buenos Aires*.

Brandzen como tantos otros extranjeros afiliados á la causa de la revolucion, abrió sus labios para proferir palabras de ingratitud al suelo americano.

En carta dirigida al amigo ya citado le decia:

"Aún permanezco indeciso sobre el partido que debo tomar, sin embargo de que jaquel que mas me lisongea y en el que pienso con mucha frecuencia, es el de abandonar á hombres que no nos quieren ni agradecer para volver á Francia, donde todos nuestros amigos no han muerto aún....

En Cauquenes he epilogado mi vida pasada y gemí mas de una vez al llegar á la época aciaga en que abandonando incautamente el dulce suelo de la Francia, pisé esta tierra ingrata y falaz."

Oprimido por estas ideas estrechas solicitó su separacion absoluta del servicio, pero su espíritu caballeresco reaccionó sin tardanza contra sus propias preocupaciones y á los desfallecimientos de su alma sucedieron muy luego los mas puros arranques de entusiasmo.

Retira entónces su solicitud y continúa en el ejército, en la esperanza (son sus palabras) de que se abriria con la primavera la campaña sobre Lima y porque la suerte de la causa que defendia necesitaba aún del esfuerzo de todos, en aquellos momentos supremos en que la república se veia amenazada por una formidable expedicion española.

"Ha llegado el caso, pues, de vencer ó morir, continuaba, sin que haya fuga ni refugio posible para los cobardes.

En esto se muestra el cielo benigno á la América.

Felices los combatientes colocados entre la muerte y la victoria.

Uniendo entónces su propio destino al de la revolucion, consagró sus esfuerzos á organizar y disciplinar el regimiento de cazadores á caballo, á cuyo cuerpo se le trasladó por órden superior con la efectividad del grado de capitan.

Organizada la expedicion al Perú, formó parte de ella, embarcándose en Valparaiso á fines de agosto del año XX.

En esta campaña, Brandzen conquistó un grado mas y cimentó su fama de valiente.

Con Lavalle penetró por sorpresa el 12 de octubre en la ciudad de Nasca, derrotando y persiguiendo con 40 soldados á 400 realistas de los que quedaron 60 entre muertos y heridos, y en Chanary, cuarenta dias despues, puso en fuga á 200 españoles con solo 40 patriotas.

Asistió á la toma de Lima (9 de Julio de 1821) siendo premiado con una medalla de oro é inscripto en la órden del Sol, como uno de sus beneméritos fundadores. Por aquella época fué nombrado comandante de los escuadrones de húsares de la legion peruana de la guardia.

El general San Martin, poco antes de separarse del gobierno del Perú, le extendio despachos de coronel graduado en cuyo carácter fue reconocido posteriormente por la junta gubernativa de aquella República; y en 1° de octubre del año XXII fué nombrado comandante general de la costa del sur, ocupando militarmente á Huncay, Ica y otras posiciones importantes de aquella vasta zona.

Hizo la campaña del Perú con el general Santa Cruz, distinguiéndose en la batalla de Zepita y cubriendo en distintas maneras sus húsares las marchas precipitadas de aquel ejército que terminó con el desbande ó la desercion de su soldados.

Afiliado al partido y á la política del mariscal Riva Agüero, fué uno de los jefes que le hicieron séquito hasta Trujillo, despues de su ruidosa deposicion del mando de la República y contribuyeron á organizar el ejército conque intentó combatir á Bolivar, y sostener su vacilante poder. El ex-Presidente lo hizo reconocer como coronel mayor de su ejército.

Sometido Riva Agüero, no por la fuerza de las armas, sinó por la defeccion de sus propios soldados, Brandzen cayó como él en poder del dictador Bolivar, quien le hizo juzgar por un consejo de guerra, y le encerró en los calabozos de Lima, si bien permaneció en ellos muy breve tiempo.

A mediados del año XXV se refugió en Santiago de Chile.

Durante su residencia en aquella Capital, fué groseramente atacado por el coronel Tedan de Gonzales, en un impreso que tenia por lema «Refutacion del papel publicado en Chile con el título de Apelacion á la nacion peruana, escrito por don Federico Brandzen»,—en el que le acusaba entre otras cosas de haber intentado hacer traicion á la causa de la independencia.

Brandzen se defendió bizarramente de estos ataques en un folleto de 48 páginas, publicado en Santiago en Agosto de 1825 «He venido, dice en él, voluntariamente de Francia á América, consumiendo en este largo viaje las reliquias de mi pequeña fortuna; he venido, buscando aventuras, pero aventuras que tenian por fin la independencia de esta grande seccion del mundo. Estas aventuras me han envejecido y dejado mas pobre de lo que yo era cuando abandoné la Francia. He venido al honor, continúa, de servir en el ejército de los Andes y todavia tengo el de poseer el título de coronel graduado de los ejércitos de aquella República.

El mismo hombre que afianzó la independencia de Buenos Aires, dió libertad á Chile, preparó la del Perú y cimentó la de la América del Sud, el General San Martin, en virtud de los poderes ilimitados de que estaba investido me nombró teniente coronel del ejército peruano. Casado en el Perú, usé de la opcion que el protector me ofreció entre el ejército del Perú y el de Buenos Aires sin que se le ocurriese ni ocurriese á nadie la idea de que haciéndolo así, pudiese en lo menor obrar contra las intenciones del Gobierno de Buenos Aires...»

Por tantos disgustos y contrariedades, se embarcó con su familia con destino á Buenos Aires, donde llegó en momentos en que se abrian las operaciones contra el Brasil; ofreciendo espontaneamente sus servicios al Gobierno, no obstante que venia á esta Capital á reposar de sus fatigas de soldado.

Aceptados sus ofrecimientos fué incorporado al ejército con el grado de coronel y como jefe del 1° de caballeria de línea.

El coronel Brandzen terminó su vida gloriosa el 27 de Febrero de 1827 en los campos de Ituzaingó.

En lo mas crudo de la batalla recibió órden del general en gefe de romper con su regimiento los cuadros de la infanteria enemiga. Aquella órden era un decreto de muerte; pero Brandzen no se detiene ni vacila, y apretando los hijares de su caballo, va á estrellarse contra los cuadros brasileros cayendo uno de los primeros atravesado por el plomo del imperio.

La posteridad ha vinculado el nombre de Brandzen al de aquella jornada; así el recuerdo de la victoria es inseparable de la memoria del héroe.

Era un militar culto, leal y caballero.

Sus maneras distinguidas, su carácter abierto y su ejemplar sujecion á la disciplina le granjearon el aprecio de sus jefes superiores con quienes cultivó desde su incorporacion al ejército la mas cordial y franca amistad.

Sus restos se hallan depositados en el cementerio del norte en Buenos Aires, en un modesto mausoleo que le dedicó el Gobierno argentino segun indica la siguiente inscripcion grabada en su lápida: «El Gobierno reconocido á los servicios del Coronel Federico Brandzen».

El Gobierno de Buenos Aires ha honrado igualmente su memoria dando su nombre á un partido de la Provincia.

El doctor don Angel J. Carranza ha publicado en la *Revista de Buenos Aires* unos apuntes biográficos de Brandzen que llegan solamente hasta el año XIX.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Noviembre 27

Falleció hoy el Mariscal Serrano.

La reina aceptó la renuncia presentada por el señor Cano as del Castillo y encargó al Sr. Sagasta de la formacion de un nuevo ministerio.

VIENA

Noviembre 27

Las tropas bulgaras despues de batir a los Servios y obligarlos á franquear nuevamente la frontera han invadido à Servia.

SOLIA

Noviembre 27.

Los bulgaros acaban de obtener una victoria decisiva con la toma de la ciudad de Picot efectuada esta mañana. Aquí reina con tal motivo en la poblacion un entusiasmo indescriptible y el nombre del Príncipe Alejandro es objeto de vivas entusiastas.

MONTEVIDEO

Noviembre. 28

No se ha fijado la hora en que debe partir la cañonera *Uruguay* conduciendo á esa los restos del doctor Avellaneda.

Segun se asegura no partirá hasta mañana temprano pues el Gobierno ha telegrafiado de esa manera para hacer los preparativos del entierro.

El General Santos irá esta tarde á bordo de la cañonera á rendir el último tributo á ese estadista Argentino.

Toda la prensa publica sentidos artículos lamentando su muerte, habiendo aparecido muchos enlutados.

El doctor Sienra, Presidente del Ateneo del Uruguay ha convocado á Asamblea con el fin de asociarse al duelo que hoy tiene esa Nacion pues el doctor Avellaneda era socio honorario.

Los telegramas de Madrid anuncian la subida al poder del partido liberal habiendo sido nombrado gefe del Gobierno el señor Sagasta. En la Península e órden era completo y solo el partido Carlista habia querido promover algunos disturbios.

No es cierto que este Gobierno tenga el pensamiento de hacer un empréstito de dos millones de duros.

Han sido detenidos los propietarios de la casa incendiada ayer.

Esta noche se inauguran las fiestas de la sociedad *La Lira*.

El General Santos ha dispuesto que al cadáver del doctor Avellaneda se le tributen los honores correspondientes á Senador de la Nacion.

Ha llegado procedente de Montreal la barca americana *Thomas Fletcher* con cargamento de madera para esa.

Está completamente llena de agua [illegible] flote el cargamento.

No hay noticias de interés.

Sale el *Saturno*.

ROSARIO

Noviembre 28

Cada vez es mayor la division en el partido constitucionalista provocada por algunos partidarios de Zeballos que quieren á todo trance presentar [su] candidatura no obstante la resolucion adoptada por las mayorias.

Anoche un pequeño número de ellos, formado de los empleados de aduana, tuvieron reunion y resolvieron el destituir á los fundadores del partido que son los que cuentan con mas prestigio político.

Mañana celebrarán una manifestacion que tiene por objeto el hacer ver que son [illegible] siempre que se proteja á Zeballos.

Todo esto ha producido una gran escision entre el corto número de delfinistas que hay en el Departamento.

Los centros galvistas é iriondistas se han fusionado por completo.

Se anuncia la aparicion de un importante diario que sostendrá la candidatura Rocha.

VALPARAISO

Noviembre 28

Toda la oposicion liberal censura [illegible] al Gobierno por haber entregado los Ministerios y Presidencias de las Cámaras á personas refractarias á todas las reformas liberales.

Las Cámaras han atacado al Ministerio por no tener carácter parlamentario exijiéndole programa político.

Balmaceda ha sido proclamado candidato á la Presidencia en las Cámaras por el Diputado [illegible] Errazuriz.

BOLSA

La rueda de corredores estuvo ayer tan animada como el dia anterior.

Las transacciones en metálico fueron de bastante importancia, pues alcanzaron á 1,673,700 pesos y en ellas continuó predominando y acentuándose la tendencia de baja.

Los precios abrieron, al contado á 141-50, pero remontaron en seguida hasta 143-20.

Para fin de mes abrieron á 142-50 y tras ligeras fluctuaciones cerraron á 143.

Para fin de Diciembre abrieron y cerraron á [illegible] y 141-70. respectivamente.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	54,000	pesos á	141 50
	65,000	»	141 80
	73,000	»	142
	2,000	»	142 50
	41,000	»	143
	10,000	»	143 20
Noviembre 30	150 000	»	142 [illegible]
	320,000	»	143
	295,000	»	141 50
	90,000	»	141 70
	20,000	»	141 [illegible]
	45,000	»	143
Diciembre 5	20,000	»	141
Diciembre 31	170,000	»	141
	10,000	»	140 50
	70,000	»	141 20
	190,000	»	141 50
	30,000	»	142
	10,000	»	141 80
	10,000	»	141 70
Total	1,673.700		

En Cédulas Hipotecarias solo hubo operaciones en las de la série G y estas muy limitadas.

Se anotaron:

Série G. Al contado	5,400	pesos á	83 1/4
	13,200	»	83 3/8
Noviembre 30	10,000	»	83 1/4
	45,000	»	83 3/8
Total	73,600		

En otros títulos no se hizo nada.

Los cambios se han afirmado a los mismos tipos últimamente anotados.

Se dice que en los primeros dias de Diciembre próximo el Directorio del Banco de la Provincia entrará como acostumbraba antes á ocuparse de solicitudes de descuento, para cuyas operaciones destinará regulares cantidades.

Despues de hora se hicieron bastantes compraventas en oro, quedando á las 5 p. m. entre comprador y vendedor, á 143 para fin de mes y 141-50 para fin de Diciembre.

A LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 28—3 p. m.

Quebec "Thomas Fletcher": Nueva York "Jacob" —Liverpool "Hogath"—Barcelona "Maurice Remóu"—Hamburgo "Sakkarah" — Unificada á 48 5/8—Sale el "Saturno".

MAS NOVEDADES

Héctor Florencio Varela—Tuvo lugar ayer el entierro del distinguido jóven Héctor F. Varela, una numerosa y selecta concurrencia acompañó sus restos hasta la última morada.

Al depositarlos, hizo uso de la palabra su compañero de Armas y de estudio el Cadete Velasco.

Viaje del doctor D'Amico—Se asegura que en el mes de Enero el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires doctor D'Amico marchará á Montevideo por motivos de salud y con el objeto de tomar baños.

Paz y administracion—En un diario de Entre-Rios encontramos el siguiente telégrama de San José de Feliciano.

Noviembre 24—á las 5 y 24 p. m.

Policia moviliza fuerzas y ostenta el armamento nuevo que ha recibido.

Ignóranse causas de esta reunion, que perjudica al comercio y al estanciero, puesto que estamos en las esquilas.

Conjuracion juarista—Un émulo de Reboredo, el famoso ajente electoral de su primo, promete consumir hoy un sangriento ultraje al sufragio popular, obligando á inscribirse en varias parroquias del municipio, á *ciento diez y siete* peones de Aduana de Landú, tejimentados en el juarismo ante la amenaza de inmediata espulsion de sus humildes puestos.

Una circunstancia casual nos ha revelado la conjuracion que denunciamos y sobre la que llamamos la atencion de las mesas parroquiales y de nuestros amigos políticos.

El atentado debe efectuarse de la siguiente manera:

El capataz Cirilo Gonzalez lleva una cuadrilla á inscribirla en la parroquia de San Telmo.

El Capataz Manuel Gonzalez otra á la parroquia Catedral al Sud.

Y el peon Francisco Lopez otra á la parroquia Balvanera.

Y así sucesivamente están distribuidos en las demas parroquias las peonadas.

Reproduccion—*El Mefistófeles* de Córdoba, reproduce nuestro artículo titulado «Marcos Juarez reo de Desacato.»

Gracias colega.

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos m|n. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato de *El Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

Ilustracion Argentina—Esta ilustrada publicacion inserta en su último número un notable retrato del doctor Aristobulo Del Valle seguido de un magnífico artículo biográfico, del cual tomamos los siguientes parrafos:

«Sus cualidades de orador son multiples: tiene la postura, la voz, la mirada, la comprension rápida, la réplica aguda y el golpe de maza que tumba.

En mas de una ocasion la barra, que suele ser contraria á sus ideas, lo ha saludado con triples salvas de aplausos al terminar unas de esas grandes discusiones en que ha librado verdaderas batallas, haciendo prodigios con su dialéctica fácil y férrea.

—Su voz tiene el don de las graduaciones, va sin esfuerzo desde la súplica ferviente hasta el airado anatema; muchas veces desarma al adversario con cálidas caricias y de pronto, cuando aquel comienza á inclinarse lleno de agradecimiento, cambia de tono, sube la voz, dá un rujido, sacude la cabeza y arremete al contrario que no espera el zarpazo. ¿Y despues?

—Inmediatamente despues la caricia, el aplauso á las cualidades intelectuales del enemigo, la frase florida, el golpe final con que triunfa y encanta,—y todo ello en medio de los vivas y del sentimiento general por la falta de tribuna, que seria el gran complemento de este orador tan elocuente.»

Malas cosechas—*El Corondino* de la Provincia de Santa Fé, trae la siguiente desagradable noticia:

«Algunos de nuestros agricultores aseguran que la cosecha del lino este año será escasa pues ha invadido la planta un insecto que le llaman «piojillos».

Este insecto devora el grano del lino dejando únicamente la caña.

En nuestra colonia «Corondina» que se habiá sembrado tanto lino, créemos que disminuirá mucho al cosechado en el año pasado.

Honores fúnebres—El Prefecto marítimo impartió ayer las órdenes correspondientes á fin de que se tengan listas para hoy á las nueve de la mañana las faluas de gala de esa reparticion en uno de las cuales han de ser bajados los restos del Dr. Avellaneda y demas personas que lo acompañen desde abordo.

Estas faluas serán completamente enlutadas como así mismo los vaporcitos *Asorpado* y *Capital* que han sido designados para prestar sus servicios durante el dia de hoy.

La estátua de Lavalle—Con motivo de la próxima inauguracion de la estátua del General Lavalle el pintor Oriental Blanes ha confeccionado un cuadro conmemorando el embarque de dicho General en Montevideo el 12 de Julio de 1839, para empezar la campaña contra el dictador Rosas.

Se han hecho reproducciones litográficas de este cuadro que serán repartidas el dia de la inauguracion.

Diplomático—Ha llegado á esta Capital procedente del viejo mundo el Ministro de España, en esta República señor Duran y Cuerbo.

Politeama—El notable prestidijitador Bosco que tantos aplausos recibió anoche, anuncia para hoy una suerte que ha llamado la atencion en todos los puntos donde la ha ejecutado.

Consiste esta en un fusilamiento en toda regla en el cual seis soldados disparan sus fusiles contra Bosco y este señor permanece invulnerable.

El artista Filon exhibirá su grandioso Silforama.

Un Ferro Carril en Bolivia—De un diario de Bolivia tomamos los siguientes datos: respecto del Ferro-carril de Potosi á Antofagasta.

"¡Convocados todos los Bolivianos residentes en las márgenes del Plata para una asamblea general se congregaron en su mayoria, dando principio á la sesion en la que se aprobaron los estatutos y se nombró la comision Directiva.

Esta la forman algunos caballeros entre los que se cuenta el señor Escalier, decano de los bolivianos del Plata.

Al terminarse la sesion uno de los miembros, el señor Lemcine, hizo mocion para que el *Centro Boliviano* dirigiera una nota al gobierno de esa nacion manifestándole que los hijos de la Pátria de Murillo y Olañeta veian en la construccion del ferro-carril de Antofagasta á Huanchaca una amenaza para la soberania de su pais, y que, amantes de su independencia, llamaban la atencion del Gefe del Estado sobre ese punto rogándole en nombre de la patria rechazase ese cáncer que tratan de introducir en el cuerpo de Bolivia.

Este proyecto fué unánimemente aprobado y en breve llegará á manos del gobierno la nota respectiva.

Debo tambien anunciar á V. que todos los bolivianos rindiendo un tributo de justicia al general don Narciso Campero, lo han nombrado Presidente de Honor del *Centro Boliviano*".

Del «Cristiano Muerto»—De este centro de poblacion que hace algunos años era una guarida de asesinos, recibimos algunas noticias que nos revelan las buenas costumbres antiguas que no se han olvidado por completo.

El individuo Gabino Velazquez pegó tres puñaladas á otro vecino llamado Bartolo: ambos son del cuartel 10 de ¡Necochea. Velazquez fugó pero tiene guaridas conocidas, si la policia quiere no se escapará. Ese cuartel deberia ser recorrido continuamente por partidas de policia. No hace muchos dias que Pedro Tolosa mató de una puñalada al gerente de la misma casa donde sucedió este hecho, y un tal Araujo pegó otra puñalada en defensa propia a otro camorrero de oficio cuyo nombre no recuerdo.

La casa es conocida por «La Martineta» negocios de Pedro Garcia y C^a.

A pocas cuadras de allí vive uno que se titula á veces comandante, otras presidente del comité juarista, otras alcalde, y con ese motivo reune las *buenas piezas citadas* y otras que no trabajan en nada.

—El 21 á las 3 de la tarde, á la sombra y colocado dentro de un galpon de 40 varas bien ventilado, marcó el termómetro centígrado 32 grados de calor y estamos á 8 leguas de la costa del mar. Anoche gran tormenta sin viento, muchas descargas eléctricas. Lluve copiosamente y en calma. Hoy 22 á las 10 de la mañana sigue lloviendo despacio. Hace calor, 25 grados.

Agentes juaristas recorren estos partidos conquistado vecinos y dándoles papeletas de marinos del puerto Quequen y recojiéndoles las papeletas de enrolamiento.

Exoneracion de derechos—Por la Direccion General de Rentas fueron pasados ayer á la Aduana de la Capital siete espedientes por los cuales se pide la exoneracion de derechos de varios artículos, que se han recibido de Europa, y cuyas exoneraciones han sido acordadas por el Ministerio de Hacienda.

Manejos del Coronel Ortega—El gran beduino de Mendoza se está popularizando en grado superlativo. Un diario de San Luis recomienda así su conducta:

—Como el Gobernador Ortega cuenta con la seguridad de ganar las elecciones en la Provincia de su mando, ha dado en mandar á San Juan y á San Luis remesas de peones mendocinos con el objeto de hacerles inscribir en el Registro electoral.

A San Juan son enviados los de la Capital de la Provincia que gime bajo el yugo del Coronel, y á San Luis los del Departamento de la Villa de la Paz.

Asi y todo, no han de triunfar los juaristas ni aquí ni en San Juan.

De Sarmiento á D'Amico—Con motivo del album de vistas de La Plata que el Gobernador de la Provincia envió al General Sarmiento se han cambiado las siguientes cartas:

D'Amico á Sarmiento:

«Me felicitaria que Vd. comprendiese bien que además del respeto que tributamos al incansable luchador de las instituciones, al Ministro, Gobernador, Presidente, Director de Escuelas etc. etc. tenemos gratitud á Sarmiento por las palabras de aliento que ha difundido en favor de esta obra, que tambien es obra de libertad y civilizacion, como lo son todas las grandes agrupaciones humanas, y que esperamos que en adelante ni nos escatime sus consejos, ni deje de alentarnos para no desfallecer.»

Firmado.

D'AMICO.

La contestacion del ilustre General no se hizo esperar y trae los conceptos siguientes:

Recibí con gusto el album que se ha servido dedicarme, y con reconocimiento las palabras con que lo acompaña.

Pasé y repasé las hojas de aquella coleccion de vistas, por suscitarme ellas la impresion real de asombro que me causó la vista de las realidades mismas.

Queria espresarlas en el artículo que escribí, y la verdad es que las palabras ó las frases me faltaron á caso por que son nuevas y raras tales impresiones.

A veces me viene la idea de irme á establecer allí nada mas que por ser habitante de una Ciudad que parece un rosal espléndido de primavera como los que ví delante de su casa, con escasas flores abiertas pero acompañadas de racimos de botones que empezaban á abrir.

Eran estos la imajen de las Casas en Construccion; pero vienen luego las realidades de la vida, hácense sentir las cuerdas que lo retienen á uno ligado al lugar donde está; y tengo que ceder y apartar de la mente la ilusion.

Habrá Vd. visto que mi escrito ha sido traducido al italiano, lo que permite que lo reproduzcan en Europa, pudiendo su lectura abrir el apetito á algunos.»

Firmado·

D. F. SARMIENTO.

Robo de mercaderias—El capitan del vapor aleman *Europa*, fondeado en la rada exterior se presentó ayer á la Ayudantia de la Prefectura Maritima, dando cuenta de haber sido víctima de un robo consistente en mercaderias, el cual le fué efectuado en la noche del viernes. El capitan denunció como autor de él por habérsele encontrado parte del robo, al estivador Alfredo Abras, el que fué capturado momentos despues en el muelle de pasajeros al desembarcar del mismo buque.

Parece que se encuentran complicados varios otros estivadores, por lo que se instruye el sumario correspondiente á fin de averiguar los hechos.

Exoneracion de derechos—Por el Ministerio de Hacienda le fué comunicado ayer á la Direccion General de Rentas habérsele concedido la exoneracion de derechos que solicitó don Rómulo Pietranera para una cantidad de materiales para via que ha recibido de Europa por el vapor *Horros* y los cuales son destinados á las líneas de tramways que se construyen actualmente en el Rosario.

La Libertá—Este diario italiano publica en su último número una notable biografía del Ministro de Obras Públicas de la Provincia Dr. Manuel M. Gonnet de la que entresacamos los siguientes párrafos:

"El doctor Gonnet fué láureado el 78 y cuatro años mas tarde era llamado á desempeñar el puesto de Fiscal en lo Civil, Comercial y Criminal del Departamento del Centro en la Provincia de Buenos Aires, puesto que desempeñó con inteligencia, actividad y honradez.

En 1882 fué elegido convencional y un año despues fué nombrado Juez de 1ª Instancia en el Departamento del Centro.

Desempeñando este alto puesto de la magistratura Provincial, el Banco de la Provincia lo nombró su abogado, confiando en sus luces y honradez los multiples é importantes asuntos de esa gran institucion bancaria.

De este puesto pasó á ocupar el Ministerio de Obras Públicas que desempeña actualmente."

Terminando con lo siguiente:

«Actualmente el Gobierno de la Provincia tiene en él un hombre de laboriosidad y de vistas amplias y seguras.

«El pais tiene un ciudadano ilustre. El partido rochista un fuerte é inteligente campeon.

«Tal es el Dr Manuel Gonnet, con cuyo retrato estamos orgullosos de engalanar nuestro número de hoy».

Noticias de España—Las últimas noticias que nos ha trasmitido el telégrafo dan cuenta de haber sido proclamada la viuda del rey don Alfonso regenta del reino, segun lo acuerda el artículo 67 de la Constitucion Española, regencia que deberá tener durante la menor edad de su hija llamada por la ley á ocupar el trono vacante.

Segun se desprende del referido telégrama el primer acto que ha hecho doña Maria Cristina ha sido llamar al poder al partido liberal, dando la presidencia del Gobierno al señor Sagasta.

Esta noticia reviste alguna importancia si se tiene en cuenta los grandes obstáculos que este partido ha tenido siempre para llegar al poder.

Sin duda de ningun género que esta medida obedece á las mismas causas que en 1833 obligaron á la esposa de Fernando VII a hacer lo mismo, para que pudiese reinar su hija y contrarrestar la fuerza que entónces tenia el pretendiente Cárlos V. Este partido es hoy potente y el único capaz de poder, sinó salvar la escepcional situacion, por lo menos atenuarla y hacer frente á las contingencias que la muerte del rey puede traer al país.

Las noticias son algo contradictorias pues al paso que unas aseguran que la tranquilidad es completa en toda la Peninsula, otros afirman que en varias poblaciones se habian dado gritos á la República y que los tradicionalistas ó carlistas habian empezado á levantar partidas armadas en varios puntos del Norte de España.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Florida—Teatro de Verano — Empresa Ballesteros — Gran compañia de Zarzuela Española — Director de escena Ramon Berenguer y Carbajo — 25 profesores de orquesta bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — 20 coristas de ambos sexos—Entrada con derecho á sentarse en el Kiosko un peso m|n.—Domingo 29 de Noviembre, la zarzuela en 2 actos "Marina" y la zarzuela en un acto "El niño".

Teatro Nacional—Compañia de zarzuela cómica dirijida por el maestro don José Puig — Funcion para el Domingo 29 de Noviembre, 1° la zarzuela en un acto "Pascual Bailon"—2° la zarzuela en un acto "El lucero del Alba"—3° la zarzuela "Meterse en Honduras".

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia ilusionista J. F. Bosco — Representante, J. Hermann—Domingo 29 de Noviembre, por primera vez en Buenos Aires, la gran novedad de la época por el Sr. Bosco "El fusilamiento"—Finalizando con Silforama".

Eden Argentino — Domingo 29 de Noviembre, gran funcion variada, concierto de canto con el concurso de Madame Eva Carlany — Gran ballet arreglado por el maestro Pratesi—Entrada general 0-50 centavos.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centaves.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela móstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n. Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 50 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Una enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las pántreas, y, en suma, todo el sistema glandular; el paciente arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afiljidos de aquella. ¿Siente él un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encias y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haber comido? ¿Hay flatulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el «Jarabe Curativo de Seigel», preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alcióttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumell y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manune Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS Y Novedades Musicales ARMONIPIANOS Y PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma variante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

78 — CALLE FLORIDA — 78
Buenos Aires 6?8 ell

CIGARRERIA LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17j nl perm

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES De los riñones, vegija Y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersebeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Beltano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Feligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Medo, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitern Mendovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Moutevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orienari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piave di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pori, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porleza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluzzo, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valanora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parenada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sooria, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 4?? pueblos; Francia ?? pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 9? pueblos y Suiza en 35 pueblos

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 6? dias en moneda de curso legal . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires. Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, ó en caso de que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

147 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, si el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 1?0 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 3 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes, que para su ocasion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

«Tribuna Nacional» Se desea alquilar el diario del 30 de Setiembre último ó el complemento de ese dia numero 1,511 en la calle de la Florida número 291.

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Puede presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371
94 n18 20

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

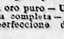

CIRUJANO DENTISTA

89 -- MAIPU -- 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
81 o17 perm

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m81 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista EN LAS ENFERMEDADES Venero-sifilíticas DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

Dá consultas por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion...... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, interior de a República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL

CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba Y ARTICULOS ESPECIALES DEL PARAGUAY DE GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA, ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 415 ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 20 y 25 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina al tarro de 1|4 arroba ?? centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 30 centavos litro
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-?? m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem ??
Coñac legítimo: Martell 1-60 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadito ??
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-60 ?? m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-?? pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 22 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 36 centavos uno
Sapolco 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 25 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 30 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 5 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 30 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 30 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 p$. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 21 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para batum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1122 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE,
Secretario.

17 jl24 ti3

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto viejo de mil pesos cajon.

Cordero nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finisimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

Jùpiter y Pingo

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Jùpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

53 a8 perm

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA Á VAPOR DE Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 8

PENOPHENON

CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por la London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
[illegible] y [illegible] Farmacia
[illegible] 44

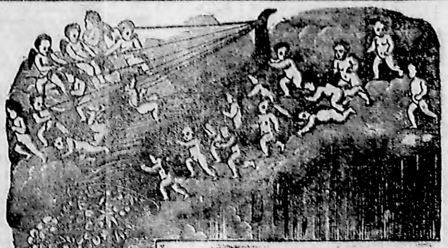

CONFITERIA "LA PLATA"

DE PEREZ Y CAMPORA
Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!

HELADOS! HELADOS!!

Elaborados por un nuevo sistema

Se recomiendan por si solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

SE RECIBEN ENCARGOS

y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENCARGOS que se hagan al establecimiento, COBRÁNDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas monufacturas que se emplean en la confiteria LA PLATA.

Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confiteria Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.

Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.

POBREZA DE LA **SANGRE**
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas y rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company» 71 a23 perm

---

GRAN DEPÓSITO DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 a1 perm

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450

BUENOS AIRES 95 na5 perm

CAMPOS EN MENDOZA

Se avisa á los que hallan comprado de estos campos en la Oficina de Tierras EL FILON DE LA FORTUNA, que el 1° de Febrero se entregará ó devolverá la seña ó boleto que por ellos se halla dado si no estuvieran en las condiciones vendidas.

JOSÉ A. CHAVES

Ofrece sus servicios como rematador y comisionista en general.

Compra-venta de fincas, terrenos y campos—Asuntos judiciales—Arreglos testamentarios, arbitrajes, liquidaciones sociales, particiones hereditarias, expropiaciones y traducciones del inglés, francés é italiano.

Gestiones de derechos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Solicitudes de préstamos hipotecarios y descuentos en todos los Bancos.

Arrendamientos de campos fiscales y particulares.

SUCURSAL EN LA PLATA

Recibe órdenes en su escritorio

142—CALLE PIEDAD—142

DOMICILIO: CALLE DE SANTA - FÉ NÚMERO 966

AGUSTIN VIDAL

Tiene su escritorio en la misma casa y número.

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimos comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de communicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

60 1

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es **el remedio mas heróico** que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.**

Como existen **numerosas imitaciones**, es preciso tener buen cuidado de pedir el **verdadero Vejigatorio de Albespeyres** y asegurarse de que **cada cuadrado** de 5 centímetros lleva la **firma de Albespeyres** en el **lado verde.**

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO — CARNE AGUARDIENTE CORTEZAS AMARGAS

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llanbi
Oficial 1°

48 j1 perm

LOTERIA DE CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 5 DE DICIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.

LA EMPRESA.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 1/41p erm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 4[illegible]	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 23	1 35		3 35	—	—	5 28	—		7 43	9 35	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2[illegible]	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 13	10 53	12 13	1 5	2 23	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	
Nuñez	v	v	v	v		v		—	v	—	v		v	v	—	
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 43	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 56	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 32	v
Retiro	7 13	9 1[illegible]	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 2[illegible]	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

In Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Francisca Rodriguez**, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Junin, Noviembre 12 de 1885.

José J. Vidaurre.
Juez de Paz.

93 n17 d17

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Farias**, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.

José J. Vidaurre.
Juez de Paz.

92 n17 d17

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Frates ó Bechi**, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.

José J. Vidaurre.
Juez de Paz.

9 n10 d10

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosalía Latorre de Albano**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Octubre 30 de 1885.

José R. Sanároa,
Juez Suplente.

90 n5 d4

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Ciriolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
Secretario.

66 a29 f28

REMATES

Cárlos Silva Garreton

DE UN

PRECIOSO TERRENITO

Con base ínfima

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 á 4 en punto de la tarde venderé por liquidacion forzosa y siempre que exeda de la suma de 488 pesos m|n. un precioso terrenito, situado en la calle de Armonia al llegar á la de Arena donde estará la bandera, compuesto de diez varas de frente al este por 25 de fondo al Oeste.

Aprovechen pobres y ricos

que estas pichinchas son escasas. Este paraje está poblado, haciéndolo valiosísimo los corrales de abasto, teniendo tramway á una cuadra etc.

NOTA — El comprador dará en el acto de firmar el boleto CIEN pesos m|n., en garantia de la compra.

Mariano Artayeta

JUDICIAL DE UNA BUENA PROPIEDAD

EN EL PUEBLO DE

MAIPÚ

Calle Madero Nos. 107 y 109

EL DIA 29 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

BASE DE VENTA

1,200 pesos m|n.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Benito Carrasco, procederé á vender el dia y hora indicada, siempre que esceda de la base de venta, una finca perteneciente á la sucesion de doña Rufina Barrera de Fretes, ubicada en el pueblo de Maipú calle Maderos 107 y 109, edificada en terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo, con tres habitaciones de material de primera clase, construccion moderna, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará colocada la bandera.

El martillero se reserva el derecho de exigir el 10 por ciento sobre el precio de la venta, en garantia de la compra.

Mas datos, Cramer 47, Dolores.

99 n5 29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Mosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido, caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Fajjóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comicionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 331.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44— Domicilio particular: calle Piedad 988. a m17 perm
Juan Rissotto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o m231 jn31
José Ottonello y Ca. — Taller à vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Mornes—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roretano, pieza 36. jng jl9
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera— Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 33—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Vielo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
[illegible]

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tiralineas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hojs.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros articulos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m231

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso cientifico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxigeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del higado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del higado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial

Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m/n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:
Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.
El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.
La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	[illegible]	7 0	6 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejía	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	[illegible]	7 40x	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	[illegible]	8 25	9 15	[illegible]							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	[illegible]		9 45	[illegible]							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	[illegible]			[illegible]							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes lleg.	[illegible]		10 30	[illegible]							
						Id. sal.			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Suipacha			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Gorostiaga			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Chivilcoy lleg.			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Alberti			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Larrea			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Bragado lleg.			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Olascoaga			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			Dennehy			[illegible]								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			9 de Julio			[illegible]								

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para ir de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 15	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodrigues	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3 A.M.		Regresos ESTACIONES	Tren 14 A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Arcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 [illegible]	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	...	...	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	...	...	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	...	...	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	...	...	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	...	...	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	...	...	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	...	...	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	...	...	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85	...	...	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	...	...	Roca	3 20	..	San Antonio	1 [illegible]	
8 60	5 65	16 05	10 80	...	...	Junin	3 40	..	Arcuénaga	1 [illegible]	
[illegible]	4 55	12 65	8 65	...	...	Acevedo	..	1 50	C. Keen	[illegible]	
[illegible]	4 85	13 70	9 20	...	...	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]	
[illegible]	5 10	14 30	9 70	...	...	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	[illegible]	
[illegible]	5 50	15 40	10 45	...	...	San Nicolás	..	3 15	Once	[illegible]	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 A.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no se detendrán en las estaciones de [illegible] Central ó Constitucion y La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 6 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos ESTACIONES	Trenes 6 A.M.	Trenes 13 P.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	11 [illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 1[illegible]
1 80	1 30	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 35	1 [illegible]
2 20	1 50	4 14	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 55	2 [illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 [illegible]	2 [illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 [illegible]	2 [illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	.....	.....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 [illegible]	3 [illegible]
3 50	2 40	6 65	4 50	.....	.....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 [illegible]	3 [illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	.....	.....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 [illegible]	3 [illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	.....	.....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 [illegible]	3 [illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	.....	.....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 [illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra. cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. ja17 perm

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Arcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 25, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernasola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.
133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cedulas de las Series A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cedulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1897 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2340 2885
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 478 589 728 965 1616 2256 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6[illegible]
6458

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24137
128 4471 7526 12025 16438 19677 24500
252 4742 7544 12043 16426 19953 24506
272 4933 7596 12055 16570 20306 24570
436 5075 7735 12108 16578 20494 24604
776 5208 8188 12418 16585 20427 24671
819 5241 8225 12778 16863 20476 24645
923 5245 8324 12963 16976 20930 24[illegible]
963 5738 8410 13042 17236 21036 25[illegible]
1115 5447 8748 13161 17237 21172 25[illegible]
1131 5725 8863 13173 17264 21602 25[illegible]
1167 5965 8573 13354 17292 21602 25[illegible]
1606 6008 9238 13341 17575 21842 25[illegible]
1787 6085 9359 13754 17767 21893 25[illegible]
1875 6150 9603 14147 17864 22467 25[illegible]
1163 6470 9754 14210 17935 22804 25497
2642 6379 10199 14423 18118 23112 25[illegible]
2629 6425 10204 14715 18128 23276 25[illegible]
3185 6509 10313 17717 18267 23308 25[illegible]
3152 6579 10682 14760 18530 24380 25[illegible]
3232 6875 10870 14840 18542 24028 27[illegible]
3355 6976 10972 14859 19022 24061 27[illegible]
3394 6979 11091 15000 19183 24150 27[illegible]
3349 7226 11160 15625 19233 24178 27[illegible]
4246 7277 11323 16276 19236 34215 27[illegible]
27855 27900 27914 27963 28033 28916 29[illegible]
28706 28855 28872 28893 28971 29718 29[illegible]
29[illegible] 29269 29271 29538 29569 29590 30[illegible]
30169 30211 30232 30400 30572 30660 30[illegible]
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31[illegible]
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31[illegible]
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32[illegible]
33060 33318 33432 33444 33653 34301 34[illegible]
35434 35551 35946 36045 36124 35541 36[illegible]
35562 27753 36811 38443 41663 42022 42[illegible]
42652 43631 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4131
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3386 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 53[illegible]
555 1667 2855 3409 4533 4881 5227 53[illegible]
1386 2100 2956 3695 4575 4800 5228 55[illegible]
5907 6560 6744 6604 6911 7181 7601 9965

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191

99 140 229
Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10069 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6648 8140 9458 9690 9829 10205 10422
6980 8329 9400 9707 9859 10215 10433
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10511
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 5316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6330 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
[illegible] 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9552
1309 3151 5652 6576 7610 8936 8897 9645
1590 4522 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9588 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2951 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2997
517 1214 1446 2539 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2609 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1267 1920 2579 2614 2659 2746 2850
826 1291 2318 2590 2638 2650 2756 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2675 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4745 5798
65 645 1013 1800 2974 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4738 6235
119 855 1422 1968 3120 3958 4940 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5309 6874
6990 7046 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
90 1660 2582 3275 5608 6463 7669 9119
148 1690 2850 3014 5626 6453 7670 9[illegible]
669 1790 3011 4141 5666 6866 7688 9[illegible]
676 1971 3106 4390 6018 6675 7721 9[illegible]
871 2116 3458 4600 6083 6695 8943 9471
1378 2136 3498 5230 6107 7398 8619 9[illegible]
1460 2589 3794 5116 6429 7470 9147 9[illegible]
6733 10668 10305 10683 10838 10574 11[illegible]
11776 11809 11931 11962 12013 12088 1[illegible]

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 980 990 1287
[illegible] 479 793 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
105 989 151 2768 4755 6095 7[illegible]
335 1429 1500 [illegible] 6201 6999 7[illegible]
364 1573 2294 3684 5541 6430 7[illegible]
663 1754 2016 4300 5904 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
408 750 1309 1677 2370 2888 3319 3[illegible]
461 785 1311 1869 2888 3321 3[illegible]
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1350 [illegible]
359 610 1377 1642 1925 [illegible]
[illegible] 4476 5179 [illegible]

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 [illegible] 18701 19728 24[illegible]
593 4324 7985 10046 16463 [illegible]
771 4737 7068 10131 15868 21010 24[illegible]
836 4990 7982 10[illegible] [illegible]
953 5[illegible] [illegible]
1109 5818 7978 12063 16544 [illegible]
1111 5829 8005 12478 16800 21[illegible]
1113 5826 8087 12764 16776 21[illegible]
1116 5860 8076 12397 16827 [illegible]
2495 5085 8524 12[illegible] [illegible]
1830 5885 8099 12[illegible] [illegible]
1827 6846 8815 13066 16813 [illegible]
2285 6894 8901 13635 16815 [illegible]
3184 7510 8983 13693 17321 [illegible]
3351 7585 9039 14141 17322 [illegible]
4041 7643 9050 14025 [illegible]
4475 7680 9418 15154 18025 [illegible]
4194 7828 9685 15428 18654 [illegible]
28870 28896 28899 28910 29011 29076 2[illegible]
28994 29804 30416 30639 30846 30[illegible]
31294 31596 31700 31939 32025 32066 31[illegible]
32317 33646 33994 35062 33796 33843 37[illegible]
37136 37491 38012 38015 38017 38036 40[illegible]
41143 41915 42416 43034 43472 43507 43[illegible]
43037 43841 43846 44011 44052 45316 [illegible]
45394 45785 45796 45606 45831

Série A de 200 pesos fuertes
153 618 969 1869 2397 2736 2878 3914
178 620 1002 2291 2462 2669 3480 4049
192 930 1484 2349 2479 3071 3912 4149
4880 5538 5335

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3684 4444 5012 5[illegible]
315 604 1298 2814 3659 4485 5115 5[illegible]
403 999 1364 3283 3143 4599 5121 5[illegible]
880 1011 1933 3408 3928 4638 5121 5596
881 1201 2146 3588 4104 4950 5123 5[illegible]
5658 6949 7031 7701 8615 4767 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2866 3013 3658 2793 3[illegible]
903 753 889 2365 2761 3133 3634 3790
665 763 937 2638 2975 3540 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 763 773 998

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 298 350 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 19 27 113 167 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8049 8611 9[illegible]
171 2302 4931 9080 7841 8199 8869 9[illegible]
196 2371 5027 6303 7410 8290 8924 9[illegible]
1253 2703 1069 6617 7418 8127 9624 9[illegible]
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10039
1570 3655 5248 6998 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7869 8568 9226 10116
10128 10171 10269 10270 10271 10384 10408
17145 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2736 3357 4386 5088 6023 6728
145 1546 2753 3368 4344 5223 6078 6731
242 1639 2572 3476 4468 5329 6141 6796
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6836
1072 2477 3441 3798 4519 5588 6280 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5603 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4997 5820 6593 7098
1415 2634 3224 4139 5061 5965 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
530 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2587 3219 3400 422
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2883 2908 3027
273 833 1491 2193 2557 2690 2912 3029
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2963 3045
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3066 3037 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 608 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1566 1988 2267 2610 2673
42 412 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1663 2114 2314 2615 2699
88 503 2243 2715 3124 2360 2616 2722
98 635 1459 1861 2336 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2562 2624 2748
2746 2758 2771 2756 2777 2784 2811 2823
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4938 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 1062[illegible]
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13356
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 369 890 1017 1316 1588 2593
359 537 936 1226 1317 2398

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5089 [illegible] 7187
290 374 540 1362 4565 5[illegible] [illegible] 8279
311 388 688 3410 [illegible] [illegible] [illegible] 83[illegible]
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2386 2669 3439 3778
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2854 3454 3465 5296
416 890 1834 2398 2972 3213 3685 4302
4321 4311 3444 4750 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. LA FUENTE,
Secretario.